



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES

Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (BAI) - secretariahcdarrecifes@gmail.com

"2026 - Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia, a 50 años de la última dictadura cívico-militar." - Decreto Nro. 949/26

Expediente	12.389/26
Ordenanza	3.854
Sesión	12ª Ordinaria
Fecha	12/08/2026

ORDENANZA Nro. 3.854 :

VISTO:

El expediente Nro. 12.389/26 vinculado a la presentación efectuada por alumnos, alumnas y docentes del Centro de Educación Primaria de Adultos Nro. 704 de la ciudad de Arrecifes, mediante la cual dan conocer el Proyecto de su autoría, presentado en el marco de la Feria de Ciencias 2026, destinado a visibilizar y dignificar la labor de las personas que desarrollan tareas de recuperación y reciclado de residuos y;

CONSIDERANDO:

Que la temática planteada constituye una importante ocasión para visibilizar y al mismo tiempo dignificar la tarea de quienes diariamente recuperan diferentes materiales reciclables, reconociendo su valor y la importancia de su rol en el ámbito social y ambiental en la comunidad.-

Que los recuperadores urbanos cumplen un rol esencial en la reducción del volumen de residuos destinados a disposición final, promoviendo la reutilización de materiales, el cuidado de los recursos naturales y la construcción de una sociedad más comprometida con el desarrollo sostenible.-

Que la Feria de Ciencias constituye uno de los espacios educativos más relevantes para la promoción de la investigación, la innovación, el pensamiento crítico y el compromiso ciudadano, permitiendo que estudiantes de todos los niveles transformen problemáticas de su entorno en propuestas concretas de análisis e intervención.

Que corresponde al Honorable Concejo Deliberante incentivar y reconocer aquellas acciones que fortalecen la educación ambiental, la participación ciudadana y el compromiso con los valores de solidaridad, respeto y sustentabilidad.

Por ello:

El Honorable Concejo Deliberante de Arrecifes, aprueba por unanimidad, en general y en particular la siguiente:

ORDENANZA :

Artículo 1º: Declárase de Interés Legislativo y Ambiental para el Partido de Arrecifes el proyecto elaborado por alumnos, alumnas y docentes del Centro de Educación Primaria de Adultos Nro. 704 presentado en el marco de la Feria de Ciencias 2026, contextualizado en el área Derecho y Ciudadanía denominado: **"El Lado "B" de la Basura: Del Desecho al Trabajo y Sustento."**, cuyo objetivo consiste en visibilizar y dignificar la tarea de las personas que recuperan y reciclan residuos, reconociendo el significativo aporte social y ambiental que realizan en beneficio de la comunidad.-



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES

Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (BAI) - secretariahcdarrecifes@gmail.com

“2026 – Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia, a 50 años de la última dictadura cívico-militar.” – Decreto Nro. 949/26

Artículo 2º: Háganse extensivas las felicitaciones y reconocimiento del Honorable Concejo Deliberante de Arrecifes a los alumnos y alumnas participantes, al equipo docente y a las autoridades del establecimiento educativo por la iniciativa desarrollada, destacando el compromiso demostrado con la educación ambiental, la inclusión social y la promoción de valores ciudadanos.-

Artículo 3º: Intégrese como **Anexo I** de la presente disposición código QR vinculado al contenido digital del Proyecto Educativo, donde se podrá apreciar su contenido.-

Artículo 4º: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES EN LA 12º SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.-

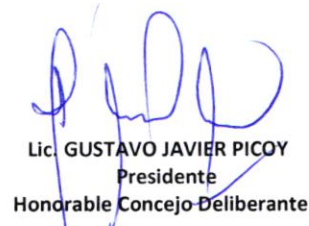
Arrecifes, 13 de agosto de 2026.-

A SUS EFECTOS SE SUSCRIBEN EN EL LUGAR Y FECHA ANTES INDICADO, TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR.-




FABIAN CESAR REYNA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante




Lic. GUSTAVO JAVIER PICOY
Presidente
Honorable Concejo Deliberante



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES

Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (BAI) - secretariahcdarrecifes@gmail.com

"2026 – Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia, a 50 años de la última dictadura cívico-militar." – Decreto Nro. 949/26

(Expediente Nro. 12.389/26 – Ordenanza Nro. 3.854/26):

Anexo I:

